



REGISTRO DE SALIDA	
FECHA:	
SALIDA Nº:	
Nº DE DOCUMENTO:	698134/2012

Entrada Pptos 26-12-12

**Venancio Gutiérrez Colomina, Secretario General, E.F. de Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local,**

**Certifico:** que obra en las dependencias del Registro General informe, de fecha 26 de diciembre de 2012, del Jefe de Negociado de Edictos del siguiente tenor literal:

**INFORME:**

**PRIMERO.-** Con fecha 20 de diciembre de 2012 se recibe en estas dependencias, oficio del Sr. Jefe del Servicio de Presupuestos, por el que se solicita sea expedido certificado del registro de entrada del Excmo. Ayuntamiento a las reclamaciones presentadas entre los días 4 al 22 de diciembre de 2012, ambos inclusive, a la aprobación definitiva del Presupuesto de 2013.

**SEGUNDO.-** Conforme a lo prevenido tanto en los arts. 151 y ss. del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales como en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, el Registro General de Documentos de la Corporación se encuentra instalado y gestionado en soporte informático y organizado desconcentradamente en registros parciales o auxiliares, integrados informáticamente en el General, pero obrantes en las diferentes unidades administrativas y servidos por el personal adscrito a las mismas.

**TERCERO.-** Efectuadas las oportunas comprobaciones en los archivos informáticos que sirven de soporte a los libros de registro de entrada, se informa que en el plazo comprendido entre los días 4 al 22 de diciembre de 2012, ambos inclusive, no consta la presentación de ningún documento.

Y para que conste y surta sus efectos ante el Servicio de Presupuestos, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Teniente Alcalde Delegada de Economía y Presupuestos, con el sello de esta Corporación. En Málaga, a 26 de diciembre de 2012.

VºBº

TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Maria del Mar Martín Rojo